



Cali, noviembre 4 de 2021.

## COMUNICADO

DICEL S.A. E.S.P. se permite informar a nuestros Clientes, proveedores y Ciudadanía en general que:

Ante el anuncio realizado por la Contraloría General de la República respecto al giro de la Contribución de solidaridad recaudada por DICEL S.A. E.S.P., divulgado por varios medios de comunicación, damos un parte de tranquilidad, dado que la situación presentada ya fue debidamente aclarada, resuelta y normalizada ante el Ministerio de Minas y Energía.”

Atentamente,  
Gerencia General